



Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
REG. OFICIAL
FECHA 22 FEB 2020

Expediente N° 7650/2019.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a través de los presentes actuados la Sra. PATRICIA ALEJANDRA BRITOS, solicita computo de Servicio, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que la Sra. PATRICIA ALEJANDRA BRITOS, D.N.I N° 24.428.341, Clase 1975, ingreso a la Municipalidad el 10/12/19, y revista como Personal Superior, Directora, Jurisdicción 1110118000, Programa 01.02-Conduccion de Educacion.-

Que de las constancias presentadas, surgen nueve (9) años, siete (7) meses de servicios prestados en la Dirección General de Cultura y Educación, quedando como fecha ideal de ingreso el 10/05/10.-

Que Contaduría informa la partida por la que se atenderá el presente gasto.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Computase a los beneficios que por escalafón le corresponden a la Sra. PATRICIA ALEJANDRA BRITOS, D.N.I N° 24.428.341, Clase 1975, que de las constancias presentadas, surgen nueve (9) años, siete (7) meses, quedando como fecha ideal de ingreso el 10/05/10.-


ARTICULO 2°: - El gasto es imputable a la Partida 1.1.3.1 ANTIGÜEDAD, Cat. Prog. 01.02.00 Conducción Ejecutiva - Educacion, Fuente de Financiamiento 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110118000 Secretaria de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, del Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTICULO 3°: - Regístrese dese al Registro oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal; tomen conocimiento; Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADOBAJO N° 129

JDLF.-


Sandra E. Antenucci
Secretaria de Desarrollo Humano
y Políticas Sociales
Municipalidad de Necochea


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL